

**INTERVENCIÓN DE LA VICEMINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES, MARÍA LUISA RAMIREZ, DURANTE EL PANEL MINISTERIAL TITULADO: “DAR IMPULSO POLÍTICO A LAS NEGOCIACIONES DEL DOCUMENTO FINAL DEL FPD4”**

*(Cotejar al ser pronunciada)*

**PALABRAS INICIALES**

(5 min)

Muchas gracias por darme la palabra señor Moderador,

Muy buenos días

- Es para mí un honor participar en este valioso espacio donde reflexionaremos sobre la necesidad de impulsar técnica y políticamente las negociaciones del documento final de la Conferencia que celebraremos en Sevilla.
- El panorama global, actual nos impone la responsabilidad de examinar y transformar los mecanismos existentes de financiación para el desarrollo, los cuales han demostrado ser insuficientes para responder a los retos contemporáneos.
- **Nos encontramos en un momento crítico**, donde el multilateralismo, pilar fundamental de la cooperación, enfrenta desafíos sin precedentes. Las adversidades que la humanidad ha enfrentado en los últimos años, ha exacerbado esta situación. En la Cumbre del Futuro celebrada en el 2024, el Secretario General de la ONU, António Guterres, enfatizó la necesidad de revitalizar el multilateralismo para enfrentar los desafíos globales actuales<sup>1</sup>.
- Por esta razón, **es imperativo que reforcemos y renovemos nuestro compromiso**, adoptando un enfoque más inclusivo y efectivo que aborde las complejidades de nuestro mundo actual. Solo a través de una colaboración genuina y decidida podremos superar las amenazas globales que enfrentamos y construir un futuro más seguro y de bienestar para todos.
- La Conferencia, solo tendrá un impacto real si los líderes mundiales, asumimos un compromiso firme y tangible con su implementación. Las declaraciones por sí solas no son suficientes, **necesitamos un liderazgo activo que impulse reformas estructurales, fomente la cooperación internacional y garantice que los acuerdos alcanzados trasciendan Sevilla**. La voluntad de actuar debe reflejarse en la asignación de recursos, en la adopción de políticas concretas y en el establecimiento de mecanismos efectivos de rendición de cuentas.
- En Guatemala, se aprobó en abril del año 2024 el “Código de Ética del Organismo Ejecutivo”, con el objetivo de tener un instrumento que oriente las acciones para el

---

<sup>1</sup> Naciones Unidas. (2024). *Discurso de apertura de la Cumbre del Futuro por el Secretario General António Guterres*. [https://estatemts.unmeetings.org/estatemts/10.0010/2024092209000000/naSfpRpybfWh/bFMLCKJQveJ\\_nyc\\_en.pdf](https://estatemts.unmeetings.org/estatemts/10.0010/2024092209000000/naSfpRpybfWh/bFMLCKJQveJ_nyc_en.pdf)

combate de la corrupción y promoción de la transparencia gubernamental, el cual pretende ser guía de la conducta de todo funcionario y empleado público, esto, bajo el entendimiento que como Gobierno somos los primeros responsables de atender las necesidades de nuestros ciudadanos, reafirmando así nuestro compromiso con el desarrollo del país.

- Asimismo, como Gobierno lanzamos recientemente el programa "Mi Primera Casa", que tiene como objetivo facilitar el acceso a viviendas dignas para familias carecen de bienes inmuebles. Con esta iniciativa, se espera beneficiar a más de 5,000 guatemaltecos y llegar a más de 1258 viviendas de bajo costo. El programa ofrece condiciones favorables de financiamiento a largo plazo con tasas de interés preferenciales.
- Este tipo de esfuerzos pueden ser redoblados en otros países, buscando siempre el bien común de nuestros ciudadanos.

Estimados delegados;

- La Asistencia Oficial para el Desarrollo sigue siendo una fuente fundamental de financiamiento para muchas economías en desarrollo, especialmente aquellas que enfrentan desafíos estructurales.
- La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, en un informe realizado en el año 2023, señaló que, *la ayuda al desarrollo alcanzó niveles récord, pero disminuyó para más de 70 países en desarrollo*, hogar de cerca de 3 mil millones de personas<sup>2</sup>. **Esto es un ejemplo que los flujos de la Ayuda Oficial al Desarrollo han mostrado una tendencia a la baja en los últimos años, lo que representa una amenaza para la implementación de la Agenda 2030.**
- Quisiera finalizar mi intervención, reiterando el compromiso de Guatemala con el multilateralismo, la transparencia y el desarrollo sostenible. **No podemos permitir un retroceso en los avances que hemos alcanzado.**
- Es momento de actuar con compromiso y responsabilidad para que los acuerdos de Sevilla generen un impacto real. Con voluntad política y cooperación efectiva, construiremos un futuro más equitativo e inclusivo para todos, sin dejar a nadie atrás.
- Muchas gracias.

---

<sup>2</sup> Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). (2023). *La ayuda al desarrollo alcanza niveles récord, pero disminuye para los países en desarrollo*. <https://unctad.org/es/news/la-ayuda-al-desarrollo-alcanza-niveles-record-pero-disminuye-para-los-paises-en-desarrollo>

## **PALABRAS DE CIERRE**

(2 min)

Muchas gracias moderador por darme la palabra:

- Considero que este ha sido un espacio de diálogo constructivo, y quisiera concluir agregando que, el documento final de Sevilla no solo debe ser ambicioso en sus objetivos, técnicamente sólido, sino que debe contar con el respaldo político necesario para su efectiva implementación.
- La participación activa de los líderes políticos debe garantizarse desde las etapas iniciales de negociación para llegar a la adopción final, con el firme compromiso de avanzar al desarrollo.
- Un informe del Banco Mundial señala que las reformas económicas respaldadas por liderazgos políticos comprometidos tienen un 60% más de probabilidades de éxito que aquellas impulsadas solo a nivel técnico.
- Según el Fondo Monetario Internacional, más del 60% de los países de ingresos bajos y medianos están en riesgo de sobre-endeudamiento. Esta crisis representa una oportunidad para que los países en desarrollo demanden reformas que faciliten el acceso al financiamiento en condiciones justas.
- Un estudio de la CEPAL indica que los acuerdos regionales aumentan la capacidad de negociación de los países en desarrollo hasta en un 40% en comparación con negociaciones individuales.
- No es suficiente definir objetivos ambiciosos, si no se diseñan mecanismos efectivos para su logro. Por ejemplo, el Grupo Intergubernamental de Expertos en Financiación para el Desarrollo de la ONU ha identificado que más del 70% de las promesas financieras hechas en cumbres internacionales no se cumplen por falta de instrumentos de seguimiento y rendición de cuentas.
- Es indispensable entonces, que en esta Conferencia establezcamos acciones orientadoras de monitoreo y evaluación para garantizar que los compromisos adquiridos se conviertan en resultados tangibles.

- Es necesario propiciar la movilización de capital privado hacia sectores estratégicos, asegurando que las inversiones no solo sean rentables, sino que también contribuyan al desarrollo sostenible.
- El compromiso de Guatemala para el éxito de la Conferencia es permanente, ya que somos parte de esa aspiración de lograr un desarrollo justo e inclusivo para la humanidad.
- Quisiera extender mi agradecimiento a los organizadores, así como a los co-facilitadores del documento final por los esfuerzos realizados.
- Muchas gracias.